



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 046 234**

② Número de solicitud: U 200001214

⑤ Int. Cl.<sup>7</sup>: A47C 7/50

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **08.05.2000**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **01.12.2000**

⑦ Solicitante/s: **TAPIZADOS JUBOSA, S.L.**  
**Ctra. de Villena, Km. 3**  
**30510 Yecla, Murcia, ES**

⑦ Inventor/es: **Juarez Botella, Bartolomé**

⑦ Agente: **Valle Valiente, Juan Carlos del**

⑤ Título: **Reposapiés complementario aplicable sobre muebles de asiento.**

ES 1 046 234 U

## DESCRIPCION

Reposapies complementario aplicable sobre muebles de asiento.

### Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de Modelo de Utilidad, relativo a un reposapies complementario aplicable sobre muebles de asiento, cuyo interés fundamental reside en proporcionar un elemento constituido por un conjunto de piezas, provisto de una serie de guías que posibilitan su desplazamiento haciendo uso de los elementos complementarios incorporados en la estructura del mueble receptor, resultando un cuerpo susceptible de un manejo sencillo, en el que no intervienen mecanismos ni complejos dispositivos encargados de su movimiento.

### Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de muebles, especialmente, dentro de la dedicada a la fabricación de muebles de asiento.

### Antecedentes de la invención

Se conoce la existencia de elementos integrados en la estructura de sillones y sofás, diseñados para prolongar sus dimensiones con carácter puntual.

Sin embargo, la salida y la entrada del recinto que los acoge queda subordinada a complejos mecanismos y articulaciones que comprometen el resultado satisfactorio del servicio que ofrecen.

El solicitante no tiene conocimiento de la existencia de reposapies con las propiedades y el nivel de mejora de los que disfruta el objeto de la presente invención.

### Descripción de la invención

El reposapies complementario aplicable sobre muebles de asiento presenta una serie de ventajas que requiere una exposición detallada.

En primer término, es pertinente destacar que dispone de un conjunto de guías, cuyo diseño constituye la parte más compleja de la invención que se propone.

Asimismo, es indicado señalar que cuenta con una configuración sencilla, en la que no intervienen mecanismos ni pulsadores encargados del gobierno de las partes integrantes.

Por lo tanto, se trata de un elemento que proporciona un elevado grado de confort a partir de una conformación simple, en el que se recurre a una intervención manual para provocar la salida o la entrada del habitáculo que lo aloja.

De forma más concreta, el objeto de la invención está constituido por cuatro listones de madera que definen un cuerpo paralelepípedo hueco de laterales con hendidura intermedia.

De igual forma, cuenta con cantoneras en las esquinas interiores y con pletinas de refuerzo en la cara interna de los costados.

Además, en uno de los testeros se observa una prolongación que constituye el tope que actúa sobre la estructura del asiento cuando se introduce en el interior del mismo.

Por otra parte, la cara vista del paralelepípedo aparece cubierta por una lámina de material deformable, bajo la que se posicionan tiras elásticas que contribuyen a dotarla de la resistencia requerida.

En cuanto a la estructura del asiento, es necesario que incorpore guías metálicas que funcionen como los ejes de las hendiduras practicadas en los laterales de la pieza descrita.

Para ello, y según el número de plazas que admita el mueble, se distinguen dos tipos de perfiles diferenciados, el primero en forma de "L" para las posiciones próximas a los reposabrazos, y el segundo, plano, para ubicaciones intermedias.

De este modo, las piezas metálicas permanecen fijas y sobre ellas tiene lugar el deslizamiento de los laterales de madera tanto hacia fuera como hacia dentro.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, dos hojas de planos en las cuales con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva del reposapies complementario aplicable sobre muebles de asiento en la que es posible apreciar a configuración de los laterales responsable del acoplamiento con los perfiles metálicos del asiento.

La figura número 2.- Representa una vista en planta de la cara inferior, con la que se distinguen los elementos constitutivos así como la disposición de los mismos.

La figura número 3.- Ilustra una vista en sección transversal donde se contemplan el diseño de las guías, las pletinas de refuerzo, las cantoneras y uno de los listones perpendiculares a los que se deslizan por los perfiles metálicos del mueble.

La figura número 4.- Refleja una vista frontal con la que se observa la localización de la invención en un sofá de dos plazas, y la forma de los perfiles metálicos según su ubicación.

La figura número 5.- Determina una vista en alzado lateral donde se indica el sentido de los movimientos así como la profundidad que ocupa dentro del mueble receptor.

### Realización preferente de la invención

El reposapies complementario aplicable sobre muebles de asiento (1) está formado a partir de la anión de cuatro listones (2), (3) y (6), de madera, perpendiculares dos a dos, que definen un elemento que adopta una configuración paralelepípedo irregular preferentemente horizontal.

El elemento que resulta, está hueco y dispone de una prolongación (5) en el testero determinado por el listón (6) que actúa como tope en la operación de entrada en el interior del asiento (12).

Asimismo, los listones (2) cuentan en sus laterales externos con unos perfiles que definen las porciones (21) y (22) por una parte, y las regiones (21') y (22') por otra, quedando delimitada entre los dos grupos, la hendidura responsable del desplazamiento.

Igualmente, en las esquinas interiores del paralelepípedo establecido por los listones (2), (3) y (6), se posicionan cantoneras (11).

Con idéntica función de refuerzo, se sitúan, en la cara interna de los listones (2), pletinas (9) metálicas fijadas mediante tornillos convencionales (10) no alineados.

Además, sobre la cara vista del paralelepípedo, se localiza una cubierta (4) de material deformable que se extiende hasta la prolongación (5) constitutiva del frontal de la invención que se propone.

Con objeto de proporcionar una mayor resistencia, bajo esta capa (4), y recorriendo el hueco definido por los listones (2), (3) y (6), se contempla a existencia de bandas elásticas (7) y (8), perpendiculares entre sí, tal y como queda reflejado en a figura 2 adjunta.

Por otra parte, se dispone de unos perfiles metálicos (13) y (14) fijados a la estructura del mueble (12).

Estos perfiles (13) y (14) adoptan una configuración en "L" o en lámina, en virtud de la posición que ocupan en el asiento (12).

Así, si se localizan en los extremos, adquieren

la forma de "L", y si se ubican en una situación intermedia, adoptan la de lámina.

En cualquiera de los casos, se introducen en la hendidura definida entre las porciones (21) y (22) y Las regiones (21') y (22').

De forma resumida, tomando como punto de partida la situación del reposapies en el interior del asiento (12), para extraerlo, es suficiente con tirar desde la prolongación (5), lo que provoca que el elemento definido por los listones (2), (3) y (6) por efecto de las hendiduras laterales, se deslice a lo largo de los perfiles (13) y (14), desarrollando esfuerzos y avances inversos si lo que se pretende es retornar a la situación de partida.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad de la invención.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio no limitativo.

30

35

40

45

50

55

60

65

### REIVINDICACIONES

1. Reposapies complementario aplicable sobre muebles de asiento (1) **caracterizado** por estar constituido a partir de la unión de cuatro listones (2), (3) y (6), de madera, perpendiculares dos a dos, que definen un elemento que adopta una configuración paralelepípedica irregular preferentemente horizontal, hueco, provisto de una prolongación (5) en el testero determinado por el listón (6), disponiendo en los laterales externos de los listones (2) de perfiles que definen las porciones (21) y (22) por una parte, y las regiones (21') y (22') por otra, quedando delimitada entre los dos grupos, la hendidura en la que se introducen los perfiles metálicos (13) y (14), contando con cantoneras (11) en las esquinas interiores del para-

lelepípedo, y con pletinas (9) metálicas sujetas mediante tornillos (10) no alineados, en las caras internas de los listones (2), incorporando sobre la para vista del elemento determinado por los listones (2), (3) y (6), una cubierta (4) de material deformable que se extiende hasta la prolongación (5), situando bajo la cubierta (4), ocupando el espacio definido por los listones (2), (3) y (6), bandas elásticas (7) y (8), perpendiculares entre sí.

2. Reposapies complementario aplicable sobre muebles de asiento (1), según la primera reivindicación, **caracterizado** porque los perfiles metálicos (13) y (14) adoptan, respectivamente, una configuración en "L", si van fijos en el extremo de la estructura del mueble o en lámina, si ocupan una posición fija intermedia.

5  
10  
15  
20  
25  
30  
35  
40  
45  
50  
55  
60  
65



